



SESION ORDINARIA N° 105/2024

ACTA N°. 105/2024

En Cerro Sombrero a 27 de mayo de 2024, siendo las 08:47 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento cinco del Concejo Municipal, presidida por Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión extraordinaria N° 37:

Aprobada sin observaciones.

Acta sesión extraordinaria N° 38: pendiente de aprobar se debe revisar.

Concejala Fernández indica que falta redacción.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día 21 de mayo, asistió a la ceremonia de celebración del 145° aniversario del combate naval de Iquique en la ciudad de Porvenir.
- 2.2 El día 22 de mayo, se asistió a la convocatoria de la Delegación Presidencial Provincial para iniciar el trabajo de la mesa de abigeato de la provincia.
- 2.3 El día 26 de mayo, se asistió a reunión con la Delegación Presidencial Provincial con la Ministra de Desarrollo Social, la Subsecretaria de Desarrollo Social y sus equipos técnicos.
- 2.4 Informa que el día de hoy, está asistiendo don Mauricio Villegas a una capacitación en Punta Arenas de la coordinación regional de seguridad pública, tiene que ver con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.
- 2.5 Los días 24 y 25 de mayo, se llevó a cabo una nueva ronda medica rural en el sector de Cullen y Catalina, sin novedades.
- 2.6 Se estuvo trabajando en las actividades del día del patrimonio, días 25 y 26 de mayo.
- 2.7 El día 26 de mayo se llevó a cabo un nuevo operativo podológico, se ha estado haciendo seguimiento a los casos clínicos de algunos vecinos.



- 2.8 Se realizaron la semana pasada trabajos de instalación de antenas y otros detalles en lo que va a ser la operatividad del cajero automático y tótem para la atención de usuarios del Banco Estado.
- 2.9 El día viernes se estuvo trabajando a raíz de un colapso que hubo de dos cámaras de alcantarillado en el sector bajo de Cerro Sombrero que involucra el sector de la Tenencia de Carabineros y hostería Tunkelén.
- 2.10 Se encuentra con licencia médica doña Daniela Miranda, Don Carlos Arredondo y Don Carlos Ginieis y con feriado legal el Jefe de Recursos Humanos hasta el día 29 de mayo, la Administradora Municipal se encuentra haciendo uso de días compensatorios desde hoy lunes hasta el día viernes.
- 2.11 Se ha estado trabajando en la elaboración y análisis del posible proyecto a presentar con respecto a los recursos que se recibieron de la Subsecretaría de Prevención del Delito que son M\$50.000, en temas de seguridad pública.
- 2.12 Se envió el convenio decretado al Serviu por la pavimentación participativa.
- 2.13 El día 22 de mayo se efectuó visita a terreno de la licitación de los pasajes, la licitación cierra el día 30 de mayo.
- 2.14 Se está trabajando en subsanar observaciones al proyecto FRIL Mejoramiento Camino de Acceso Albergue Municipal.
- 2.15 Se está trabajando en las BBAA para la compra de la Van de pasajeros que tiene que ver con los recursos recibidos del royalty que se comentó la sesión anterior.
- 2.16 Se adquirieron 5.000 kilos de sal, se está a la espera de coordinar la fecha de entrega en Porvenir para retirarlos.
- 2.17 El día de mañana se estará participando del encuentro de integración austral que se va a realizar en la ciudad de Punta Arenas, el día 28 y 29 de mayo.
- 2.18 El día de hoy hay otro operativo de revisión técnica en la comuna a partir de las 14 horas.
- 2.19 Acuerdos sesión anterior:
- Acuerdo N° 453
Por unanimidad se aprueba la modificación presupuestaria N° 9-A por un monto de M\$224.811
 - Acuerdo N° 454
Por unanimidad se aprueba el Convenio de Pavimentación Participativa
 - Acuerdo N° 455
Por unanimidad se aprueba la propuesta de distribución de recursos Royalty.



Acuerdo N° 456

Por unanimidad se aprueba modificar el calendario de sesiones cambiando la sesión del día miércoles 22 de mayo al lunes 27 de mayo a las 08:30 hrs.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA No hay

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Ord. N° 259 del 23 de mayo de 2024, al Director Regional de Aeropuerto Región de Magallanes y Antártica Chilena Sr. Fabián Navarro Vera, Situación Aeródromo Cerro Sombrero.

3.2 Modificación presupuestaria 10-A M\$119.994

El Director de Administración y Finanzas don Christian Santana, da a conocer la presente modificación presupuestaria, correspondiente a recurso Royalty cuya distribución fue aprobada en la sesión ordinaria N° 104.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 457

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria por un monto de M\$119.994 y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 10-A

	MAYORES INGRESOS	ÁREA		
08-03-003-001-902	APORTES EXTRAORDINARIOS FET		M\$	119.994
	TOTAL MAYORES INGRESOS		M\$	119.994

	MAYORES GASTOS	ÁREA		
29-03-902-000	VEHICULOS	1	M\$	68.000
22-06-001-902	MANT. Y REPARACION DE EDIFICACIONES	1	M\$	24.646
29-05-001-902	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	1	M\$	11.000
29-06-001-902	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1	M\$	9.836
22-11-002-902	CURSOS DE CAPACITACION	1	M\$	6.512
	TOTAL MAYORES GASTOS		M\$	119.994

3.3 Aprobación Gastos de operación, administración y mantención de la iniciativa "Habilitación y Mejoramiento Sistema de Recolección y Tratamiento de aguas servidas, Cerro Sombrero"

Director de Secplan, Daniel Ruiz da a conocer en que consiste los gastos de operación, administración y mantención de la iniciativa "Habilitación y Mejoramiento Sistema de Recolección y Tratamiento de aguas servidas, Cerro Sombrero"



Tomado conocimiento y respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 458

Por unanimidad se aprueba el compromiso de asumir los gastos de operación, administración y mantención del proyecto "Habilitación y Mejoramiento Sistema de Recolección y Tratamiento de Aguas Servidas, Cerro Sombrero", código BIP N° 40032187-0, por un monto anual de \$44.487.783.

Alcalde solicita acuerdo para integrar en tabla los siguientes puntos, documentación fue enviada a los Concejales.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 459

Por unanimidad se aprueba incluir los dos temas

Contrato de Ejecución de Obra a Suma Alzada Construcción de Caseta y Conexión Pozo de Agua Sector Lote B, Código 12302230702" y la aprobación del Convenio de Seguridad por transferencia de recursos.

3.4 CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA A SUMA ALZADA CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y CONEXIÓN A POZO DE AGUA SECTOR LOTE B, CODIGO 12302230702"

El Director de Secplan da a conocer el presente contrato de ejecución de obra. Tomado conocimiento y respondidas las consultas el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 460

Con el voto a favor del Alcalde, Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Contrato de ejecución de obra a suma alzada "Construcción de Caseta y Conexión a pozo de agua sector Lote B, Código 12302230702".

3.5 Convenio de seguridad pública por transferencia de recursos.

Alcalde da a conocer que el Convenio fue enviado a los Concejales y Concejales para su conocimiento previo a la sesión.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 461

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el convenio de transferencia de recursos suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Primavera, para ejecutar el segundo componente del programa a Sistema Nacional de Seguridad Municipal año 2024.seguridad.

4.- **VARIOS: TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Concejal Bahamonde, consulta por la fecha de la revisión técnica.
Alcalde, es solo el día de hoy.
- 4.2 Concejal Bahamonde, consulta por el envío de un oficio por el aeropuerto y como va ese tema.
Alcalde, informa que se solicitó una respuesta formal que señale cuales son las temáticas, el viernes lo llamó el Director Regional de la DGAC y le comentó sobre el oficio, dijo que en julio esperan poner en servicio el terminal, estaba en licitación para mantener el recinto operando, van a responder cuando se inicia el servicio.
- 4.3 Concejala Culun, hace entrega del acta de la Comisión de Régimen Interno que sesionó el día 15 de mayo, participó el Director de Obras Municipales, se abordó la situación de los proyectos que se están ejecutando, consulta que pasó con el proyecto del Centro Integral ya que en la reunión se dijo que enviarían un oficio al gobierno regional para ver cuántos recursos quedan pendientes.
Alcalde, tendrá los detalles para la próxima sesión.
Concejala Culun, menciona la situación del parque Plan Austral, ya que se les informó que comenzó a correr la multa. Se vió en esta reunión que la empresa tenía deudas pendientes con hostales y vecinos.
Referente al proyecto sede comunitaria, sería bueno saber cuánto se ha avanzado.
El tema de las veredas, está pendiente la instalación de la baranda.
La Plaza Villa Primavera, se está evaluando que pasará.
Don Patricio enviará la ley 20.898 la cual justifica la construcción de la isla en la calle Eduardo Frei, al costado de la sede comunitaria, la mayoría estaba convencida que sería un estacionamiento, sin embargo, aparece la isla que no pasó por el Concejo.
Comisión acuerda solicitar en formato PDF plano de la subdivisión de Cerro Sombrero, con la finalidad de levantar propuestas en espacio que están disponibles, el DOM lo tiene, pero requiere de la instrucción.
- 4.4 Concejala Raicahuin, da a conocer que el día 15 de mayo se realizó reunión de Comisión de Desarrollo Social, con asistencia de las concejales Blanca Culun, Karina Fernández y Ana Raicahuin, se convocó al Director de Control, el tema fue el análisis de la propuesta de ordenanza de ayudas asistenciales, todavía están avanzando en eso y les queda una reunión pendiente.



- 4.5 Concejala Raicahuin, está pendiente el tema de la Sra. Irene Soto. Secretaria Municipal, da a conocer que si está el acuerdo que tomó el concejo donde se asignó el comodato del sitio a la Sra. Irene, fue tomado en la sesión ordinaria 62.
- 4.6 Concejala Culun, consulta que pasará con la situación de la perdida de documentos en la municipalidad.
Alcalde, se deben hacer una serie de protocolos que nos exigen, dentro de las consultas que hizo a las personas que pudieron haber tenido alguna injerencia, nadie reconoce haber dicho eso y falta una persona por consultar. Pero la documentación no se ha extraviado dentro del municipio.
- 4.7 Concejal Hurtado, consulta si maestranza cuenta con esparcidor de sal.
Alcalde, si hay un esparcidor de sal, pero la regulación del granulado no se puede ajustar.
- 4.8 Concejala Culun, consulta que ha pasado con los sumarios, sobre todo el sumario de Don Carlos Arredondo.
Alcalde, el proceso sigue su curso administrativo respectivo, don Carlos vino el fin de semana e hizo una solicitud dentro de su proceso de apelación, lo acompañó la fiscal a cargo, ahora vienen otros trámites administrativos que tienen ciertos plazos y en base a eso se hará la resolución final por parte del fiscal al Alcalde explicando el resultado final. Respecto de las investigaciones sumarias, son una cantidad importante y se están reasignando al DAF y otro porcentaje al Asesor Jurídico.
- 4.9 Concejala Culun, consulta que pasa con el llamado a postulación de la cafetería del Centro Artesanal.
Alcalde, dice que se habían subsanado las observaciones de salud y luego venia el tema administrativo de las postulaciones, eso lo estaba viendo Fomento Productivo con DIDECO.
- 4.10 Concejala Culun, consulta que ha pasado con el remate de vehículos.
Alcalde, el remate estaba a cargo del asesor jurídico, se ofició al Juzgado de Policía Local de Porvenir por vehículos que están en maestranza de vehículos siniestrados y hay que cumplir con ciertas exigencias, desconoce en este momento en que esta.
Concejala Culun, solicita compartir oficio que se envió a Porvenir.
Alcalde, lo buscará.
- 4.11 Concejala Culun, consulta por la solicitud de un adulto mayor que consultaba por su vehículo terrano que está en maestranza, pregunta si existe alguna instancia administrativa para rebajar el valor para que lo retire.
Alcalde, se estuvo conversando con jurídico, cuando se comunico con él se comprometió a recabar la información y enviársela, eso se hizo y se le notificó lo que tenía que hacer, contesto que era bastante elevado el valor, pero es un tema complicado en el que no se puede condonar deudas de ese tipo. Seguirá viendo si se puede rebajar.



- 4.12 Concejala Culun, no se le ha dado respuesta al Grupo Tolkeyen por la solicitud del carro que era de JUNAEB.
Alcalde, va a consultar con la encargada de Salud, Daniela Pacheco.
- 4.13 Concejala Culun, consulta en que situación se encuentra el Plano Regulador de la comuna.
Alcalde, está en Contraloría General, a espera de su revisión de la segunda vuelta de la revisión, es un trabajo que se hizo entre el municipio, el SERVIU y la consultora que llevó a cabo ese Plan Regulador para subsanar las observaciones del primer ingreso a la contraloría, aun no hay más respuestas sobre eso, si no hay se debe hacer el proceso para realizar la publicación en el diario oficial.
- 4.14 Concejala Culun, consulta por el tótem que está en el quiosco turístico, se suponía que se le iba a oficiar a SERNATUR para que envíe algún profesional a revisar si estaba en condiciones de ser reparado o para que lo retirara.
Alcalde, hablara con Rodrigo, se pidió eso y la instalación de un tótem también en Bahía Azul.
- 4.15 Concejala Fernández, consulta por el llamado a concurso para la contratación de kinesiólogo.
Alcalde, le informaron que quedaron 5 postulantes, entraban a evaluación y revisión por parte de recursos humanos, salud y DIDECO, no le han entregado el listado de las personas.
Concejala Culun, pide darle prioridad a ese tema, dado que hay vecinos que requieren el apoyo de kinesiólogo, se encuentran algunos viajando a Porvenir.
- 4.16 Concejala Fernández, la corporación de buenas prácticas ganaderas que está en la región con el objetivo de difundir acciones destinadas a velar por el bienestar animal, la sustentabilidad, el cuidado del medio ambiente y las personas que trabajan en los procesos de la actividad ganadera, tienen la disposición de junto al municipio generar instancias de capacitación, en febrero se contactaron con Dideco, es una buena instancia para llegar con iniciativas a las personas que son de la comuna. Le reenviará el correo donde informan sus objetivos como institución.
- 4.17 Concejala Fernández, consulta por el ingreso de oficio que hizo la familia Gutiérrez Varillas por la donación del camino.
Alcalde, está el documento, pero desconoce en qué proceso se encuentra.
- 4.18 Concejala Fernández, consulta sobre el subsidio aéreo.
Alcalde, se ofició a transporte, ellos ven ese subsidio, va a consultar en que se encuentra.
Concejala Fernández, es importante plantearlo porque ya se encuentran en los tiempos y si no se solicitó no se contará con el subsidio para el año 2024. Solicita se haga seguimiento para avanzar con la gestión municipal.
- 4.19 Concejala Fernández, informa que el baño de varones del paradero de buses está hace meses en mal estado, solicita que se gestione una solución definitiva.



- 4.20 Concejala Fernández, en la Comisión de Régimen Interno, se abordó el requerimiento de actualizar la ordenanza de derechos municipales la cual data en la comuna desde el año 1991, para que quede en conocimiento que a través de la comisión se abordará dicha actualización.
- 4.21 Concejala Fernández, consulta por la disposición de la ley 18.695, la Dirección de Control Interno debe emitir un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, como el pago de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, no se ha recibido ese informe.
- 4.22 Concejala Fernández, consulta por el cobro de los funcionarios municipales por el uso de viviendas, si hay algún instructivo que regule dichos cobros.
Alcalde, si hay un instructivo.
Concejala Fernández, solicita sea enviado a todos los concejales por correo.
- 4.23 Concejala Culun, la semana pasada solicitó que se invitara a Enap a una sesión de concejo para abordar las diferentes temáticas que están pendientes de resolver, consulta si se despachó la invitación.
Secretaria municipal, informa que aún no se envía.
Concejala Culun, reitera el tema ya que está pendiente la situación del ala de la clínica, el tema del agua, las casas, lo ideal es que puedan venir para tener una respuesta directa.
- 4.24 Concejala Culun, dentro del presupuesto quedaron recursos para contratar un psicólogo, consulta que ha pasado con eso.
Alcalde, consultará con recursos humanos.
- 4.25 Concejala Fernández, en la sesión anterior estaba agendada la entidad gestora Salfa, que por temas climáticos no pudieron cruzar, pide volver a coordinar la visita.
Alcalde, se notificó a Salfa para que vuelvan en otra sesión y el SLEP ya confirmó su visita a una sesión.
- 4.26 Concejala Fernández, el día 22 de mayo llegó una invitación desde la comuna de Laguna Blanca al municipio, con el fin de invitar a la comunidad a un encuentro deportivo de comunidades rurales 2024, esta actividad se realiza este sábado 1 de junio desde las 9:00 a 19:00 horas en dependencias del gimnasio municipal de Villa Tehuelche, habrá disciplinas de baby fútbol femenino, masculino, voleibol mixto y rayuela, consulta si el municipio va a poder participar con representantes de la comuna.
Alcalde, es la primera información que tiene.
- 4.27 Concejala Culun, la sesión anterior propuso que para el día del patrimonio se pudiese convocar a Tabsa para que se incluyera dentro de la programación.
Alcalde, se hizo la gestión, pero no hubo posibilidad de contacto con la persona que tenía que ver con esto, se insistió al menos 4 veces.



- 4.28 Concejala Culun, consulta por el impacto de la comunidad en las actividades del día del patrimonio.
Alcalde, señala que hubo poca participación, el día de ayer hubo más gente en el cine, reconoce el trabajo del área de comunicaciones del municipio que preparó un video para el cierre de la jornada.
- 4.29 Concejala Culun, consulta que pasa con la Oficina Local de la Niñez.
Alcalde, fue un tema abordado con la Ministra, pidió que se entregara la máxima información respecto a las 3 comunas de la provincia, se le explicó en detalle sobre las limitantes como la habitabilidad y el poco interés que existe de los profesionales para llegar a lugares apartados, en comuna vecinas ha pasado exactamente lo mismo, la Ministra agradeció la sinceridad y quedó impresionada por la realidad de Tierra del Fuego. Actualmente el tema de la oficina lo está llevando Mauricio Villegas.
- 4.30 Concejala Fernández, en la última sesión consultó por las suplencias que se requieren, usted dijo que el siguiente lunes iba a evaluar cuales eran las suplencias necesarias especialmente en la oficina de partes.
Alcalde, se les va a presentar una modificación presupuestaria para el día 5 de junio donde se buscan los recursos para la suplencia de la oficina de partes, la continuidad de la DOM y tesorería.
Concejala Fernández, se refiere a la modificación 7-A, en esta se consideraba modificaciones para suplencia, nos comentaron en su momento que era para la contratación de abogados, 2 meses para el DOM, una persona para educación que asumiría las tareas administrativas y oficinas de partes.
Alcalde, estaban como suplencia para la oficina de parte, porque no se podía contratar a honorario para la oficina de parte por un tema de administración.
Concejala Fernández, lo menciona ya que hay un cargo que lleva más de 6 meses sin titular.
Concejala Culun, respecto a su análisis, se decretó la suplencia de oficina de partes con Kathiuska Soto bastante rápido y si estaba porque no se le renovó el contrato.
Alcalde, también se debe tener la opinión de la persona que está haciendo el trabajo, Kathiuska es funcionaria de Dideco y el informe dice que no puede hacer ese trabajo porque no le corresponde, es algo de netamente de gestión, son situaciones que ustedes desconocen, se está buscando la alternativa para actuar de la mejor forma posible.
- 4.31 Concejala Culun, consulta por los juicios que debía asistir.
Alcalde, se han respondido, están presentado dentro de los tiempos y se está sujeto a lo que dictamine la fiscalía, si se aplaza el proceso puede pasar hasta el otro año por los temas jurídicos.
Concejala Hurtado, consulta por el nombre de la abogada.
Secretaría Municipal se llama Cristina Astudillo Soto.
- 4.32 Concejala Velásquez, se refiere a las actividades del día del patrimonio, llegaron buenos comentarios respecto a eso, le comentaron que el tema de las



películas debería seguir realizándose tanto como para niños y adultos, además felicitar a todo el equipo.

Alcalde, va a conversarlo con comunicaciones para seguir realizando esas actividades.

- 4.33 Concejala Culun, se refiere a la cámara de alcantarillado por la que se iba a hacer una reunión extraordinaria, consulta si es lo misma que informo en la cuenta.

Alcalde, si es la misma.

Concejala Culun, pide generar una acción para la eliminación de los aceites.

Alcalde, no lo podemos depositar en los rellenos sanitarios, se conversó en su oportunidad y se ha retomado con el encargado de medio ambiente, con el tema de los aceites se debe hacer un tipo de reciclaje, pero se debe tener un acopio, donde entregarlo o nosotros darle un uso al aceite usado, a partir de ese aceite se puede generar biodiesel, pero la inversión para hacerlo no es menor.

Concejala Culun, habría que buscar una solución.

Alcalde, hay que analizar y buscar alternativas para dar una solución.

- 4.34 Concejal Hurtado, consulta cual es la dimensión del terreno total que se usará para las casas que se van a construir.

Alcalde, son 10,5 hectáreas, pero lo que va a ocupar el proyecto son aproximadamente 2.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 11:40 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 05 de junio a las 14:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 105/2024



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal